

Caracas 03 de julio de 2016.

No rechazamos un Dialogo. Rechazamos al trio de facilitadores escogidos por el régimen de Maduro

Nuestras razones.

Son conocidos por la comunidad internacional los estrechos lazos que el régimen de Chávez-Maduro ha mantenido con los ex presidentes Rodríguez Zapatero de España, Leonel Fernández de República Dominicana y Martín Torrijos de Panamá. Antecedente estos, más que suficientes, para descartarlos como parte de un eventual proceso de diálogo.

Siendo este el caso, ¿Quién escogió a los facilitadores?

Increíblemente fueron seleccionados por el régimen de Maduro, con la cooperación de UNASUR; lo que lo convierte en una situación inédita, pues en ningún lugar del mundo es el agresor quien escoge él mismo al mediador, y la víctima simplemente se resigna.

Estos tres facilitadores, además de pertenecer a la misma bancada ideológica, no pueden resultar confiables porque carecen de experiencia en esta materia, y en adición se han adentrado, fijando posición en dos aspectos fundamentales que los descalifican definitivamente: Rodríguez Zapatero ha declarado no estar a favor del Revocatorio Presidencial este año, y Leonel Fernández que “la OEA debe actuar con cautela para aplicar la Carta Democrática Interamericana CDI”.

¿Cómo llegamos a esta situación?

Por iniciativa de UNASUR en combinación con el régimen de Maduro, los llamados facilitadores; los ex presidentes Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos, convocaron a una reunión secreta en la República Dominicana, de la cual la opinión pública solo logró enterarse gracias a una filtración a un medio de Miami, El Nuevo Herald.

La reunión incluyó a la Canciller de Venezuela y a su hermano el Alcalde del Distrito Libertador. Y por separado, pero en el mismo sitio (Marina de Cap Cana en República Dominicana), a representantes de la MUD. El propósito era pactar el inicio de un proceso de dialogo propuesto por el régimen, que casi logra desmontar el recurso de la Carta Democrática Interamericana

invocado por el Secretario General de la OEA, que se presentaría al Consejo Permanente pocos días después.

Esta irresponsable y peligrosa iniciativa pretendía canjear la aplicación de la CDI por un “diálogo”, tal como hizo el régimen en 2014 para desmovilizar al país, con el agravante de que la percepción de los estados miembros de la OEA era que la oposición ya estaba involucrada activamente en un proceso de diálogo con el apoyo de los tres ex presidentes que representaban a UNASUR. Esa percepción la certificaba la presencia de los representantes de la MUD, lo cual explica y justifica el hecho de que en la reunión del Consejo Permanente se hicieran múltiples menciones a este diálogo pactado entre el régimen y la oposición.

¿En que situación estamos hoy?

Estamos secuestrados por el régimen, por los tres ex presidentes, por UNASUR-Samper y por algunos dirigentes de partidos de la MUD.

Es una política más que conocida que en un proceso de mediación para resolver diferencias y conflictos, los facilitadores o mediadores sean escogidos por las partes o por el ente mediador, como sería el caso de la OEA o de la ONU, que asegurarían un balance independiente que genere confianza entre las partes.

En nuestro caso, el agresor violador de nivel olímpico de los derechos humanos, entre otras condiciones bien documentadas en el Informe del SG Almagro, es el que ha escogido a los mediadores o facilitadores. Sin duda un caso nunca visto a escala mundial, empeorado por el hecho de que la propia dirigencia de la oposición los aceptó.

¿Qué podemos hacer ahora para liberarnos de este secuestro de nuestros derechos?

Durante 17 años nos hemos quejado y hasta denunciado con sobradas razones la indiferencia de un organismo como la OEA ante nuestra trágica realidad, y ahora cuando su Secretario General, Luis Almagro asume la responsabilidad de ejercer su rol y emite un documento que se asemeja más a una sentencia condenatoria del régimen se ha estado arriesgando su aplicación por un supuesto diálogo. Esto es inaceptable y conspira contra nuestros mejores intereses.

La Asamblea Nacional y la MUD deben dirigir de inmediato una comunicación al Presidente del Consejo Permanente de la OEA y al

Secretario General Almagro, con copia a todos los estados miembros, señalando que no son aceptables los expresidentes Zapatero, Fernández y Torrijos; por no considerarlos ni confiables, ni independientes para participar en nuestro proceso.

En la misma comunicación solicitar que sea el Secretario General que proponga la creación de un Grupo de Amigos de la OEA-Venezuela, tal como entendemos tenía previsto proponer el propio SG y otros estados miembros. Esta modalidad ha sido muy exitosa en el caso de El Salvador, Haití, Guatemala e incluso en la Antigua Yugoslavia. En este caso, la OEA puede solicitar la cooperación de la ONU, que cuenta con los medios y la experiencia necesarios para participar en una situación tan trágica y peligrosa como la nuestra. Esta variante no debería aplicarse a cambio del proceso del Revocatorio Presidencial que debe tomar lugar este año.

Los venezolanos que luchamos y promovemos el rescate de nuestra libertad, de nuestra democracia y de nuestros derechos, no nos sentimos representados por los facilitadores de UNASUR y del régimen de Maduro. Por tanto los rechazamos.

Firmas

Diego Arria (Ex gobernador de Caracas)

Milos Alcalay (Ex embajador)

Luis Manuel Aguana (Analista político)

Pedro Burelli (Ex director de Pdvsa)

Napoleón Bravo (Periodista)

Raúl Emilio Baduel (Preso Político)

Fanny Bello (Ex Ministra de Agricultura)

Carolina Jaime Branger (Comunicadora Social)

José Colina (Teniente (r) FANB)

Gustavo Coronel (Ex director de Pdvsa)

Jesús Casique (Economista)

Virginia Contreras (Ex embajadora ante la OEA)

Hayden Deutsch (Fundadora Fuerza Liberal)

Carlos Fernandez (Ex Presidente de Fedecamaras)

Eduardo Gómez Sigala (Ex presidente de Fedeindustria)

Leocenis García (Preso Politico)

Ana Julia Jatar (Economista)

Francisco Kerdel-Vegas (Ex Embajador)

Douglas León Natera (Presidente de la Asociación Médica Venezolana)

Pedro Mogna (Ex Vice Ministro y embajador)

Teresly Malave (Defensora de Derechos Humanos)

Manuel Malaver (Periodista)

Nitu Pérez Osuna (Periodista)

Carlos Ortega (Ex Presidente de la CTV)

Padre José Palmar (Sacerdote)

José Manuel Pinto Hurtado (Activista)

Vladimir Pettit (Abogado)

General (r) Antonio Rivero (Perseguido politico)

Lester Rodriguez (Ex Rector de La Universidad de los Andes)

Antonio Sanchez García (Filosofo)

Iruña Urruticoechea (Periodista)

Alfredo Yanez Mondragon (Periodista)

Angela Zago (Periodista)